

COMITÉ DE INFORMACIÓN  
INAPESCA

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA



SECRETARÍA DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,  
PESCA Y ALIMENTACIÓN



### ACTA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE PESCA 2010

En la ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 17:00 horas del día 23 de febrero de 2010, en la Sala de Juntas de la Dirección Jurídica del INAPESCA, ubicada en Pitágoras 1320, Séptimo Piso, Colonia Santa Cruz Atoyac, Delegación Benito Juárez, se celebró la *Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Información del Instituto Nacional de Pesca*. Estando presentes la Lic. Marisela de Lourdes Meza Servín, Directora General Adjunta de Administración y Presidenta del Comité; el Dr. Marco Linné Unzueta Bustamante, Director General de Investigación en Acuicultura y Secretario Técnico; el Lic. Juan Carlos Andrade Salaverría, Titular del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública con Atención Especial en Órganos Desconcentrados del Órgano Interno de Control en la SAGARPA y Vocal Suplente, y la Lic. Penélope Rosete Juárez, Directora Jurídica, Titular de la Unidad de Enlace y Vocal; como invitada asistió la Lic. María Leticia García Díaz, Directora de Evaluación del Órgano Interno de Control.-----

La Lic. Meza indicó que se contaba con el quórum legal requerido, por tanto procedió a dar inicio la reunión, sometiendo a consideración de los integrantes el Orden del Día, sugiriendo la incorporación de los siguientes puntos en el rubro de Asuntos Generales: Presentación del Manual de Operación del Comité de Información y Control de Registro de Solicitudes de Información; al no presentarse más comentarios, se aprobó el Orden del día y una vez aprobado se tomaron los siguientes: -----

#### -----ACUERDOS-----

Para dar atención a los puntos No. 3, 4 y 5 del Orden de Día se tomaron los siguientes acuerdos:-----

- 1.- Con relación a la respuesta efectuada por el Instituto Nacional de Pesca a la Solicitud de Información presentada por la C. MARÍA GUTIÉRREZ SÁENZ, con No. de folio 0819800002909, este Comité de Información insta al INAPESCA para que de ninguna forma clasifique información referente a sueldos, salarios, remuneraciones, percepciones o pagos por prestación de servicios públicos como confidencial, sino por el contrario se asegure su publicación por tratarse de una obligación de transparencia.-----
- 2.- Se acuerda MODIFICAR la respuesta efectuada por el INAPESCA a la Solicitud de Información No. 0819800002909, como se establece en el Considerando Cuarto de la Resolución del Recurso de Revisión No. 4392/09, interpuesto por la C. MARÍA GUTIÉRREZ SÁENZ.-----
- 3.- Realizar la Versión Pública de los Contratos de Prestación de Servicios de las CC. HORTENCIA MENDIOLA GUERRERO y ARACELI HERRERA VARGAS; así como enviarlas al Instituto Federal de Acceso a la Información Pública por medio del Sistema de Herramienta de Comunicación, así como a la Recurrente vía correo electrónico.-----

COMITÉ DE INFORMACIÓN  
INAPESCA

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA



SECRETARÍA DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,  
PESCA Y ALIMENTACIÓN

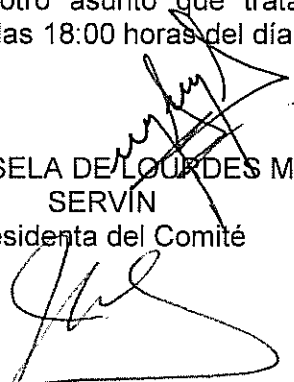


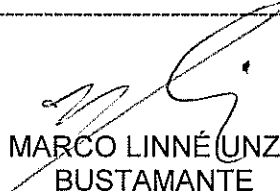
4.- Se acordó que el INAPESCA en un plazo no mayor a 10 días hábiles, deberá concluir la actualización del Portal de Obligaciones de Transparencia.-----

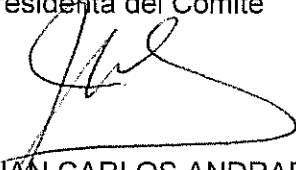
-----**ASUNTOS GENERALES:**-----

Se acordó que la Lic. Marisela de Lourdes Meza Servín enviaría, vía correo electrónico, el archivo del Manual de Operación del Comité de Información a todos los Integrantes del Comité para que fuera revisado por los mismos; la Unidad de Enlace se comprometió a enviar todos los viernes, vía correo electrónico a todos los Integrantes del Comité de Información, un reporte con el registro y seguimiento de las Solicitudes de Información que se reciban por el Sistema de Solicitudes de Información del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública.-----

Al no haber otro asunto que tratar se dio por concluida la sesión del Comité de Información a las 18:00 horas del día de su inicio.-----

  
LIC. MARISELA DE LOURDES MEZA  
SERVÍN  
Presidenta del Comité

  
DR. MARCO LINNÉ UNZUETA  
BUSTAMANTE  
Director General de Investigación en  
Acuicultura y Secretario Técnico

  
LIC. JUAN CARLOS ANDRADE  
SALAVERRÍA  
Titular del Área de Auditoría para  
Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública  
con Atención Especial en Órganos  
Desconcentrados y Vocal Suplente del  
OIC

  
LIC. PENÉLOPE ROSETE JUÁREZ  
Titular de la Unidad de Enlace y Vocal